



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Melgar - Tolima, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral - primera instancia
Demandante: Martha Yaneth Córdoba Ferro
Demandada: Caja de Compensación Familiar CAFAM
Radicación: 73-449-31-03-002-2017-00009-00

No habiéndose objetado la liquidación de costas, se le imparte aprobación.

Archívese definitivamente el expediente físico y déjense las constancias respectivas.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6bf1b4b4ffa4eecd84858173f985efe60aab24d78b6bb4ef618336640259a24**

Documento generado en 10/02/2023 02:54:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>